



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Seminario de Formación en Extensión para Docentes y Estudiantes de las Carreras de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat dentro del marco de la propuesta presentada a la Secretaría de Extensión Universitaria para el financiamiento de acciones de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria, y el CNM EX-2022-00513444-UNC-ME#CNM

VISTO:

El proyecto de capacitación “Seminario de Formación en Extensión para Docentes y Estudiantes de las Carreras de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat” presentado por la Prosecretaría de Extensión del Colegio Nacional de Monserrat dentro del marco de la propuesta presentada a la Secretaría de Extensión Universitaria para el financiamiento de acciones de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), a través de la Resolución N° 60/2021 de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria, ha puesto nuevamente en vigencia el espíritu del Plan Estratégico 2012-2015 de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI) “entendiendo la extensión como espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior:

Que el Colegio Nacional de Monserrat, en la propuesta presentada a la Secretaría de Extensión Universitaria para el financiamiento de acciones de Fortalecimiento a la Extensión Universitaria, decidió trabajar en Formación en extensión para docentes y estudiantes de estas carreras, en virtud de que se detectó que el plantel docente no cuenta con herramientas teórico-metodológicas para acompañar al estudiantado en el desarrollo de proyectos de extensión.

Que las acciones de extensión efectivizan la trasposición didáctica de los conocimientos en instituciones comunitarias y organizaciones sociales mejorando la calidad de vida de las personas.

Que esta formación facilitará a los docentes del Nivel Pregrado del Colegio acompañar pedagógicamente al estudiantado en el desarrollo de proyectos de extensión.

Que estas experiencias puedan acercar a los estudiantes a un Trabajo Final integrador, en el caso de la carrera de Comunicación Visual y Técnico Superior en Bromatología, o en el diseño de un proyecto de extensión certificable, en el caso de la carrera de Martillero y Corredor Público.

Que esta propuesta se diseñó en 2(dos) etapas: una primera etapa de introducción y, posteriormente, una segunda de acompañamiento en la práctica.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Convalidar la capacitación para el Fortalecimiento a la Extensión Universitaria: “Seminario de Formación en Extensión para Docentes y Estudiantes de las Carreras de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat” que se realizó los días 2 y 9 de junio de 2022, de manera presencial con un reconocimiento de 4 (cuatro) horas reloj.

Art. 2°.- Designar a la Prosecretaria de Extensión del Colegio Nacional de Monserrat Lic. Sandra Guadalupe Gezmet (Legajo N° 41124), como disertante y responsable académica de dicha actividad.

Art. 3°.- Certificar la participación de docentes y estudiantes detallada en el Anexo adjunto a la presente al “Seminario de Formación en Extensión para Docentes y Estudiantes de las Carreras de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat”.

Art. 4°.- Protocolícese, archívese y publíquese.